



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 DIC 2011

RES. H. N° 1901-11

Expte. N° 5.178/11

VISTO:

La presentación realizada por la Directora y Secretaria de la Escuela de Historia, por la cual solicitan aval académico para la realización del Concurso de Ensayos: "La construcción de la ciudadanía desde los jóvenes y la Historia", en el marco del Día del Historiador; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta realizada menciona que dicho concurso está destinado a estudiantes de las Instituciones Escolares del medio, el que fue lanzado en el marco de las actividades conmemorativas del Día del Historiador, y se reconocerá al alumno que obtenga el primer lugar en el orden de mérito, en el Acto Inaugural de las XII Jornadas de Investigación y Docencia de la Escuela de Historia;

Que asimismo detalla los miembros integrantes de la Comisión Evaluadora del mencionado concurso, los que procedieron a realizar la evaluación correspondiente el día 29 de noviembre ppdo., la que se expidió proponiendo el orden de mérito correspondiente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 749, aconsejando aprobar la realización del concurso propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del 13 de diciembre de 2011)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR AUTORIZADA la realización del Concurso de Ensayos: "LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA DESDE LOS JÓVENES Y LA HISTORIA", organizado por la Escuela de Historia y destinado a estudiantes de Instituciones Escolares del medio.

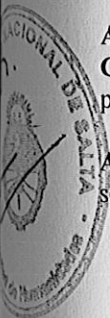
ARTICULO 2°.- CONVALIDAR la actuación de la Comisión Evaluadora que tuvo a su cargo la selección de los trabajos presentados, la que estuvo integrada por los siguientes miembros:

- Prof. Mariela CORONEL
- Prof. Federico MEDINA
- Prof. Karina CARRIZO

ARTICULO 3°.- ACEPTAR el Orden Mérito propuesto por la Comisión que intervino en el presente concurso, el que se establece de la siguiente manera:

1°.- Muna.

Antonella López Alesanco-Prof. Tutor: María C. Cibantos- Institución: CODESA





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

1901-11

2°.- Wagner.

Agustín Ulivarri Rodi-Prof. Tutor: María C. Cibantos-Institución: Colegio Verbum

3°.- Cuca.

Juan Martín Cabezas-Prof. Tutor: María C. Cibantos-Institución: CODESA

ARTICULO 4°.- HACER LLEGAR a los Estudiantes participantes en general y a los estudiantes seleccionados en particular, las Felicitaciones de las Autoridades de la Facultad de Humanidades, de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 5°.- HAGASE SABER y comunicar a la Escuela de Historia, docentes nombrados y por su intermedio a los alumnos seleccionados.

mjl

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - U.N.Sa

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

